

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 10 de octubre de 1993, la República de China, conmemora el LXXXII ANIVERSARIO DE FUNDACION NACIONAL;

Que desde 1911 y gracias a la iniciativa del Primer Presidente doctor SUN YAT - SEN, los principios de "Nacionalismo, Democracia y Bienestar Social", practicados por su pueblo han impulsado progreso a través de la historia y cultura tradicionales reconocidas a nivel mundial;

Que la disciplina intelectual y tecnificación moderna identificadas en "trabajar para vivir y no vivir para trabajar" lo han ubicado como uno de los integrantes de los cuatro dragones del Asia por su avanzado "milagro económico" expresión de la política comercial internacional; y,

ARCHIVO

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

RESUELVE

Saludar al Presidente LEE TENG - HUI y a sus 21 millones de habitantes que en esta fecha que señala el calendario cívico, celebran el OCTAGESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE FUNDACION NACIONAL.

Fomentar lazos de amistad y cooperación económica, asistencia técnica y cultural con naciones hermanas en la paz y libertad, cuyo apoyo y solidaridad es permanente, participando de esta realidad Ecuador con el gobierno de este país asiático mediante asesoramiento agrícola.

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

2

Designar una Comisión Parlamentaria presidida por el doctor Jorge Sotomayor, Diputado de Loja y miembro de la Comisión de Mesa, para que a nombre del Congreso Nacional entregue una copia autógrafa del presente Acuerdo al Representante Gubernamental de la República de China en nuestro país, licenciado HSUCHEN - WANG.

Dado en Quito, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.



Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional



Ab. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional

RV/bt.

